

***BASES
DE
PARTICIPACIÓN***

Bienestar Universitario y la Coordinación de Deportes y Recreación, invitan a todos los estudiantes de la comunidad UNINORTEÑA, a vincularse a las Olimpiadas Deportivas Interprogramas 2024.

El evento tiene como propósito la realización de diversos torneos deportivos de alta calidad, promoviendo los valores propios de la convivencia así como la sana competencia y el juego limpio, contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes y la creación de una cultura saludable.

Se pretende congregar a todos los Programas Académicos a que participen en las diferentes modalidades: Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Tenis de Mesa, Tenis de Campo, Ajedrez.

Fecha y lugar de realización:

Los torneos se efectuarán desde **el 10 de al 30 de Abril de 2024.**

Los lugares destinados a la competencia entre los equipos, serán los escenarios correspondientes a cada modalidad con que cuenta la universidad como otros para algunas disciplinas, así:

Fútbol - Cancha Fútbol

Baloncesto - C. Central Los Fundadores

Voleibol - Cancha Central Coliseo Los Fundadores

Tenis de Mesa - Cancha Central

Tenis de Campo - Canchas de Tenis

Ajedrez - Lobby Sur del Coliseo

Ramas:

Las competencias se llevarán a cabo en ambas ramas: femenino y masculino.

Requisitos para la participación:

Estudiantes de pregrado y/o postgrado, debidamente matriculados en el respectivo Programa académico que representan.

Estudiantes que estén cursando dos programas deben escoger el programa al que estarán representando. **No se permite un estudiante inscrito en diferentes programas.**

Pueden participar profesores y/o funcionarios que **tengan relación directa con el programa académico.** En deportes de conjunto: Pueden inscribirse hasta cinco (5) y alinear dos (2) en el campo (Fútbol) y uno en el caso de otras disciplinas (Voleibol, Baloncesto).

El máximo de jugadores para inscribir es de 35 integrantes en la disciplina de Fútbol y 25 en las disciplinas de Voleibol y Baloncesto. Con el propósito de darle participación a la mayor cantidad de estudiantes.

Participarán los estudiantes y funcionarios debidamente inscritos en las planillas recibidas por la Coordinación de Deportes y Recreación, y revisadas.

Nota: En el caso que un programa no pueda cumplir con el número mínimo de participantes para formar un equipo, podría acoger a estudiantes de otro Programa afín y de la misma división que tampoco tenga equipo constituido (pero los integrantes no pueden estar inscritos en deportes con otro programa). Su aceptación queda a criterio del Comité Técnico de la organización de las Olimpiadas Deportivas Interprogramas.

Inscripciones:

Las inscripciones deben realizarse en forma oficial a través de los siguientes formularios:

Ajedrez:

<https://forms.office.com/r/jbu6JzvAyB>

Baloncesto:

<https://forms.office.com/r/jLNVkHdBkL>

Fútbol:

<https://forms.office.com/r/wmXcd95rt1>

Tenis de Campo:

<https://forms.office.com/r/AkkYadbAHc>

Tenis de Mesa:

<https://forms.office.com/r/5CnpSEqrAw>

Voleibol:

<https://forms.office.com/r/6zVkqmAg0t>

Desde el **13** hasta el **22 de marzo de 2024** se **encontrarán abiertas las inscripciones.**

Las inscripciones de los estudiantes y equipos, no tiene costo alguno.

Importante: Hasta el **22 de marzo** se **aceptarán las inscripciones tanto en los deportes individuales como en los deportes de conjunto.** Una vez revisada estas planillas se estarán remitiendo a los respectivos coordinadores de programas para que den el aval de las mismas y allí si se acepta la inscripción. Sólo se aceptará una planilla por cada programa. En caso de recibir dos o más, el programa deberá organizarse para definir el equipo representativo.

Uniformes de los deportistas:

Los deportistas deberán portar desde la fase inicial el uniforme de competencia completo sin excepción alguna. El uniforme consta de: Camiseta, pantaloneta y zapatos adecuados para cada una de las disciplinas.

No se permitirán uniformes de diferente tono o diseño dentro de un mismo equipo. Cada uno de los equipos conformados, deberán hacerse presentes el día de la inauguración y premiación de las Olimpiadas con la camiseta respectiva del equipo. **La participación activa de cada programa en todos los Juegos será tomada en cuenta para la premiación total y escogencia del “Gran Campeón” de las Olimpiadas Interprogramas.**

Por cada modalidad y categoría, se deberá escoger un capitán o delegado.

Reglas de competición:

Los sistemas de juegos serán aplicados según el número de participantes o equipos en cada modalidad.

Reglamento:

Para el desarrollo de esta actividad dentro de la universidad, se tendrá en cuenta las normas contempladas en la Carta Fundamental de las Olimpiadas Deportivas que se encuentra en la página de las Olimpiadas.

Vive. Siente. Practica

